



# **RECONOCIMIENTOS**

## CELEBRARÁN POR PRIMERA VEZ EN RD CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO



El Instituto Dominicano de Historia Aeronáutica (INDOHA), en conjunto con la Federación Internacional de Entidades Histórico Aeronáuticas y del Espacio (FIDEHAE), la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), celebrarán, por primera vez en el país, el XVII Congreso Internacional de Historia Aeronáutica y del Espacio (FIDEHAE2018).

Este evento se desarrollará del 12 al 17 de noviembre próximo, en las instalaciones de la UNPHU y del Hotel Crowne Plaza, con el objetivo de impulsar los estudios históricos aeronáuticos, para de esta forma motivar

y proyectar temas históricos de la aviación iberoamericana, a través de las instituciones involucradas.

Los detalles del Congreso fueron dados a conocer en un acto de lanzamiento efectuado en el Salón de Conferencias de la casa de altos estudios, que sirvió de escenario para la puesta en circulación, por parte del Instituto Postal Dominicano (IMPOSDOM) y el INDOHA, del Bloque de Sellos, conformado por 160 mil sellos en honor a los Precursores de la Aviación Iberoamericana. Esta iniciativa del INDOHA, se realizó con el propósito de resaltar el aporte de los próceres de la aeronáutica de

los diferentes países y dejar inmortalizado su legado histórico aeronáutico.

El evento estuvo encabezado por el presidente del INDOHA y presidente Pro Témporte de la FIDEHAE, Carlos M. Ortega, Mayor, FARD; el director General del IMPOSDOM, doctor Modesto Guzmán, y el vicerrector de la UNPHU, doctor José Rafael Espailat, rector en funciones.

En sus palabras, el Mayor Ortega agradeció al INPOSDOM por el apoyo incondicional a las iniciativas de la entidad, en materia postal. Del mismo modo, a la UNPHU, por unirse a este gran evento internacional de



historia aeronáutica.

Agregó que, con la presentación y puesta en circulación del órgano oficial del INDOHA, Gaceta de la Aviación; la exposición fotográfica sobre la aeronáutica iberoamericana, que será colocada en el Parque Independencia durante todo el mes de noviembre; y la puesta en circulación del matasellos en diciembre de 2017, se prepara el terreno para la realización de este gran evento que congregará a especialistas nacionales e internacionales en el ámbito de la aeronáutica, quienes tendrán la oportunidad de compartir experiencias y conocimientos, siendo el punto de encuentro principal, una institución de tanto prestigio académico, como lo es la UNPHU.

Por su parte, al referirse a la puesta

en circulación del Bloque de Sellos, Modesto Guzmán, director del IMPOSDOM, indicó que “esta emisión postal la ponemos a circular en honor a todas esas grandes figuras de la aviación mundial, quienes con su esfuerzo y su ingenio han contribuido al logro del dominio de los aires, meta que persigue el hombre desde el primer experimento de vuelo del que se tiene conocimiento en la antigua China”.

El vicerrector de la UNPHU, José Rafael Espailat, manifestó por su parte que desde hace un año y medio, esta alta casa de estudios ha estado trabajando con el INDOHA para que el XVII Congreso Internacional de Historia Aeronáutica y del Espacio “esté a la altura de lo que se espera”.

Espailat destacó, además que la UNPHU ha dedicado un capítulo al ámbito de la aeronáutica,

a través de la Oficina PRAE, que es la unidad que unifica los esfuerzos de esta institución académica y el IDAC, a favor de la industria aeronáutica, en materia de formación académica superior y de investigación. “Esta planifica, organiza, dirige y normaliza todas las iniciativas de especialización para el desarrollo del personal aeronáutico nacional e internacional”, concluyó.

## GEMELOS DE LA UNPHU GANAN CARRERA DE NATACIÓN



Los gemelos Dustin y Justin Guerra, estudiantes de la carrera de Mercadeo de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y egresados del Colegio Pre Universitario UNPHU, ganaron la competencia de Natación Las Pirañas de Amaprospan 2018.

Dustin fue ganador del primer lugar, en la categoría de 50 metros dorso, mientras que Justin ganó el segundo lugar.

La UNPHU no dejó pasar este gran logro por

alto, por lo resaltó la gran participación de los ganadores. Durante el encuentro estuvieron presentes el doctor José Rafael Espaillat, rector en función, la licenciada Aquilina Figueroa, directora de Educación Física y Deportes y el licenciado Aldo Erazo, encargado de Relaciones Internacionales.





## UNPHU RECONOCE A SUS COLABORADORES MERITORIOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), a través de su departamento de Gestión Humana, realizó un acto para reconocer al personal administrativo meritorio, del periodo febrero 2017-marzo 2018.

Durante el encuentro el doctor José Rafael Espailat, rector en función, expresó unas palabras muy emotivas para todo el personal presente, exhortándoles que se sigan esforzando y sigan trabajando con ahínco a favor de la comunidad educativa.

En el acto los colaboradores fueron agasajados con un reconocimiento, un pin de

colaborador estrella y un premio en metálico. El personal meritorio pertenecía a varias áreas, entre ellas: Rectoría, el Colegio, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigación, Dirección Ambiental, UNPHU Emprende, Postgrado, Facultad de Humanidades, Biblioteca, Facultad de Arquitectura y Artes, Escuela de Administración de Empresas, Escuela de Derecho, Escuela de Odontología, Actividades Artísticas, Escuela Veterinaria, Escuela de Agrimensura, Gerencia Administrativa y Financiera, Contraloría, Contabilidad, Gestión Humana, Mantenimiento y Construcciones, Mayordomía, Procesamiento de Datos, Tecnología de la Información, Trámite y Archivo, Ornato, Unidad de Aseguramiento y

Control de Calidad, Vicerrectoría de Gestión y Extensión, Comunicación y Mercadeo, Departamento de Educación Física, Seguridad y el recinto La Vega.

Esta actividad es una iniciativa que pretende hacerse de forma anual y es el resultado de un proceso de evaluación aplicado por el Comité de Evaluación y Reconocimiento al Mérito, de Gestión Humana.









## UNPHU EMPRENDE RECONOCE AL ARQUITECTO MIGUEL FIALLO



Durante la ceremonia de premiación del sexto concurso de emprendimiento, el Centro UNPHU Emprende reconoció el valioso apoyo, respaldo y confianza del rector de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), el arquitecto Miguel Fiallo Calderón, hacia las actividades, metas y proyectos de emprendimiento.

En su discurso el director, ingeniero Juan Enrique Rosales, destacó que todo lo que se ha

logrado ha sido porque se contó con la visión, con la búsqueda incesante de posicionamiento de la universidad en materia de emprendimiento e innovación y con el respaldo, la confianza, el apoyo y comprensión de parte del rector.

El reconocimiento se le brindó al rector como una forma de agradecer y reconocer que la oposición que hoy día tiene el Centro de Emprendimiento de la universidad se debe

en gran parte a la visionaria estrategia y la dirección del rector, quien constantemente está impulsando y motivando al centro hacia nuevos retos y desafíos.

La placa que se le entregó al rector decía textualmente: "La red de apoyo al emprendimiento y las mipymes otorgan el presente reconocimiento al:



Arq. Miguel Fiallo Calderón, por su visión y apoyo a las labores de nuestros centros. Su compromiso y respaldo sin duda es parte de nuestro éxito. Gracias por sumarse a nuestra misión de ayudar a cumplir sueños y a transformar realidades”.

El rector agradeció de forma muy sincera el reconocimiento, relatando la historia del crecimiento del centro bajo la dirección del ingeniero Juan Enrique Rosales y su equipo, y destacó que la universidad hoy es pionera en muchos aspectos, y que se habla en el contexto de la comunidad de los éxitos que la UNPHU está obteniendo y que en esta materia el centro de emprendimiento y el Centro Pymes son ejemplos de posiciones pioneras y de liderazgo y de ejemplo dentro del ecosistema de emprendedor y Mipymes en la República Dominicana.

Finalmente, el rector exhortó al director y al equipo del centro de emprendimiento, a continuar por la senda que han llevado y trazado hasta el momento.

## FUNDACIÓN INNOVATI RECONOCE A EMPRENDEDORA DE UNPHU EMPRENDE



La fundación INNOVATI, celebró la conferencia anual de Innovación y Premiación a la Excelencia Empresarial, la cual entregó reconocimiento y un premio metálico por un valor de 40,000 pesos a una emprendedora de UNPHU Emprende.

Laura Mella, egresada de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y emprendedora del Centro de Emprendimiento de la UNPHU es la CEO y Fundadora de Balance Health

& Beauty, experiencia y beneficios únicos y profesionales de servicios de salud y belleza a domicilio, en manos de expertas.

La Fundación INNOVATI es una organización privada sin fines de lucro, de conformidad con las Leyes y Regulaciones de la República Dominicana. Su fundador el señor Luis A. Sánchez-Noble, desde los años 80 ha estado involucrado en actividades encaminadas a mejorar la calidad de la educación y el mejoramiento del sistema

socioeconómico del país, así como impulsar la cultura emprendedora y de innovación.

Cabe destacar que el centro de Emprendimiento de la UNPHU, tiene alianzas estratégicas con la Fundación Innovati.

## UNPHU GANA SELLO DE BUENAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), ganó el Sello de Buenas Prácticas Inclusivas, para personas con discapacidad "RD Incluye". La UNPHU ganó 5 sellos: oro por la formación de profesionales en Educación Inclusiva, en el ámbito educación; oro por el Campamento Verano Inclusivo Feliz, en el ámbito participación; plata por Inclusión Educativa de personas con discapacidad, en el ámbito Educación; plata por Inclusión Laborar de personas con discapacidad, en el ámbito trabajo y plata por la Jornada de Sensibilización sobre Inclusión Educativa, en el ámbito sensibilización y concientización.

El premio fue otorgado por el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En esta edición 2018 se reconoció la labor de 53 entidades de los sectores públicos y privados que, como parte de sus políticas, ejercen acciones y prácticas a favor del desarrollo y la inclusión plena de las personas con discapacidad y sus familias en la sociedad dominicana.

Igual que en la primera versión, la entrega del sello RD Incluye se clasificó en categorías Oro, Plata y Bronce, cuyos criterios de evaluación se enfocaron en: la alineación con la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), la ética y replicada de la acción, la sostenibilidad y la eficacia de la acción.

Las buenas prácticas reconocidas están enmarcadas dentro de los siguientes ámbitos: accesibilidad universal, producción de conocimiento, sensibilización y concientización, trabajo, educación, salud, justicia y participación.'

Bajo el marco de la actividad se entregó una mención especial a la compañía de producciones AZ Films, por incluir por primera vez interpretación en lengua de señas dentro



de la producción de uno de los principales segmentos de los Premios Soberanos 2018.

RD Incluye tiene como objetivo principal seguir fomentando la aplicación del marco normativo nacional e internacional en materia de derechos de las personas con discapacidad, a través del reconocimiento y visibilización de todas aquellas buenas prácticas que promueven la inclusión plena de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos.

Asimismo, fortalece el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en lo que concierne a la población con discapacidad, promoviendo su desarrollo y participación en igualdad de condiciones con las demás.

La convocatoria al Sello de Buenas Prácticas Inclusivas tuvo un lapso de tres meses, iniciando en el mes de abril del año en curso. Las propuestas remitidas fueron estudiadas por un comité evaluador compuesto por técnicos del CONADIS y del PNUD, quienes apegados a las normativas y reglamentos establecidos y en concordancia con los mandatos de la Convención sobre de los Derechos de las Personas con Discapacidad, validaron las acciones postuladas.

